



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:		No. de contrato / Orden de Servicio	<b>3029499</b>	
-----------------------	---	-------------------------------------	----------------	---

### Descripción de la actividad a desarrollar

#### Objeto:

SOLUCIÓN INTEGRAL PARA UN SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE CONDENSADOS Y GENERACIÓN DE ENERGIA EN LA ESTACIÓN CHICHIMENE PERTENECIENTE A LA VICEPRESIDENCIA DE PRODUCCION DE LA ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A.

#### Descripción general de actividades:

- Interconexiones Mecánicas, eléctricas e instrumentación y control.
- Obras Civiles
- Procura, montaje y puesta en marcha de paquete de tratamiento de gas
- Procura, montaje y puesta en marcha de paquete de generación
- Procura, montaje y puesta en marcha de paquete Eléctrico

#### Tiempo de ejecución:

450 días

#### Fecha estimada de inicio:

27 de Julio de 2020, del contrato inicial del 26 de febrero de 2020

#### Ubicación de los trabajos:

Estación Chichimene

#### Canales de atención del contratista:

Rocio Ruiz 3134157938

Administradora de Obra:

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

[rocio.ruiz@morelco.com.co](mailto:rocio.ruiz@morelco.com.co)

Geovanna Arias Henao 3137919867

[geovanna.arias@morelco.com](mailto:geovanna.arias@morelco.com)

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Capacitación y entrenamiento a empleados para Trabajo Seguro en Altura debidamente aprobados	UND (POR PERSONA)	Por llamado o según requerimiento del contrato	Morelco S.A.S	Acacias	<ol style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de resolución 1409 de 2008 de 2012, Capítulo 2, Artículo 12 en el Parágrafo 3º.</li> <li>Cumplimiento en la Resolución 1178 de 2017 emitida por el Ministerio de Trabajo. "Por la cual se establecen los requisitos técnicos y de seguridad para proveedores del servicio de capacitación y entrenamiento en Protección contra Caídas en Trabajo en Alturas"</li> <li>Cumplimiento en la <u>Resolución 1248 de 2020</u>, por la cual se dictan medidas transitorias relacionadas con la capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas, en el marco de la emergencia sanitaria declarada con ocasión de la pandemia derivada del coronavirus COVID-19 y lo dispuesto por el <u>Decreto 749 de 2020</u>.</li> <li>Anexar los documentos que acrediten la pista, el personal y licencia del centro de entrenamiento como lo describe la resolución 1178.</li> </ol> <p>Dada la emergencia sanitaria establecida frente al manejo del covid-19, debe cumplir con el <b>protocolo de</b></p>	<b>UNIDAD TECNOLÓGICA DE INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO SUPERIOR ETDH (EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO) S.A.S</b>	900159896-0	Villavicencio

*"La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".*

*"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"*



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Contacto para facturación</b>	<b>Geovanna Arias Henao – Administradora de Obra 3137919867</b>
----------------------------------	---

### RECEPCION INFORMACION CONTACTO E INTENSION DE OFERTAR

<b>Fecha de recibo</b>	<b>Ampliación/extensión de fecha Hasta 24 Julio/2020</b>
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	<b>8:00 am – 4:00 pm</b>
<b>Entrega de información contacto e intensión de ofertar</b>	<b>Se reciben por correo electrónico a <a href="mailto:rocio.ruiz@morelco.com.co">rocio.ruiz@morelco.com.co</a></b>
<b>Contacto para entrega de información</b>	<b>Rocio Ruiz 3134157938</b>

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	<b>Ampliación/extensión de fecha Hasta 24 Julio/2020</b>
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	<b>8:00 am – 4:00 pm</b>
<b>Entrega de propuestas</b>	<b>Se reciben por correo electrónico a <a href="mailto:rocio.ruiz@morelco.com.co">rocio.ruiz@morelco.com.co</a></b>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<b>Rocio Ruiz 3134157938</b>

### OBSERVACIONES

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- **Se amplía plazo para la recepción de postulantes para el servicio requerido, apertura de anillos. No hubo postulaciones locales.**
- Dada la emergencia sanitaria establecida frente al manejo del covid-19, debe cumplir con el **protocolo de bioseguridad** debidamente aprobado por las entidades gubernamentales correspondientes según la actividad económica y deberá atender lo exigido por Ecopetrol SA para el ingreso a sus instalaciones.

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*